

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 23 DE ENERO DE 1827.

SAN ILDEFONSO, ARZOBISPO, Y SAN RAYMUNDO,  
Confesor.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 6 h. y 56', y se oculta á las 5 h. y 04'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 90.	54 5.	SE.	Nublado.
A las 12 del día....	29, 8, 30	57 0.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 00.	56 4.	OSO.	Idem

*Mareas en esta bahía.*

1.ª Bajamar á las 3 h. 58' mad.    2.ª Bajamar á las 4 h. 42' tard.  
1.ª Altamar á las 10 h. 22' mañ.    2.ª Altamar á las 11 h. 2' noh.

*Estracto de la lista del Lloyd del día 31 de Octubre último.*

*Marsella 21 de Octubre.* = "El *Divine Providence*, capitán Ledrezome, procedente de Chipre, que llegó el 17 del corriente, fuè abordado el 10 último seis millas de Candia por dos misticos griegos, llevado á la isla de Cristina, y robado de parte de su carga, velas, provisiones &c. y la tripulación maltratada. = El *Paris*, cap. Demere, llegó aqui ayer despues de haber sido robado por un bergantín griego de guerra, en dinero, provisiones y cartas."

*Bristol 30 de Octubre.* = "El *Jane*, cap. Farr, ha llegado procedente de Cuba, de donde salió el 11 de Agosto, y el 5 en los 30° lat. 77° long. sufrió un gran huracán, que durò seis días, el cual lo desarboló y causó otras averias."

Londres 2 de Enero.

Los periodicos de Buenos Ayres, recibidos esta mañana, contienen noticias de algun interes. En la Banda oriental ha habido algunos motines ó sublevaciones en las tropas de Buenos Ayres y en las imperiales, y Fructuoso Ribeiro, no ha mucho el mas distinguido de los gefes insu gentes, está al presente fugitivo con un destacamento de sus soldados, despues de haber hecho una tentativa, que no habiendo salido bien, se ha presentado como un acto de traicion. Es claro que en la Banda oriental gobierno y subordinacion deben ser cosas muy dificiles de establecer, sea bajo el nombre de imperio, sea bajo el de republica, y que una paz, cualquiera que fuese, seria bien preferible á la condicion actual de aquel pais.

Existen siempre muchos celos entre el gobierno de la Plata y el de los dos Perús, sometidos á la influencia de Bolívar. Todos los individuos de Buenos Ayres han recibido orden de dejar el Perú; y el distrito de Tarija, que hacia parte de la republica de la Plata, se ha reunido á la del Alto Perú ó Bolivia. Al presente es imposible apreciar de un modo exacto el mérito de las disputas ó de las diferencias entre Bolívar y los de pueblo de Buenos Ayres. Se dice que algunos de estos últimos han sido implicados en las conspiraciones contra aquel.

—El *Mensajero Argentino* de Buenos Ayres dice que los brasileños han perdido una fragata de 40 cañones la cual pereció en un temporal. Esta pérdida debe debilitar considerablemente la escuadra que hace el bloqueo; porque la pérdida de un buque á una tan grande distancia de recursos es mayor que la que causaria la destruccion de dos buques con la perspectiva de recibir refuerzos inmediatamente. Se anunciaba que diez comerciantes respetables habian sido presos en Montevideo por haber intentado seducir las tropas, y arrastrarlas á un movimiento revolucionario. En el Perú reynaba mucho descontento é indignacion, porque el gobierno de Buenos Ayres no habia querido reconocer la independendencia de la republica Bolivia; de resultas de esto hubo debates en el Perú, y el dictador llegó al punto de proponer se echasen todos los subditos de Buenos Ayres y de Chile residentes en el Perú. Pero esta proposicion halló opositores á causa de ser una evidente injusticia de vengar en los individuos las sinrazones supuestas de su gobierno.

—Una carta fecha en Nueva Orleans el 21 de Octubre, recibida en Nueva York, dice que en la Habana se habian puesto á disposicion de la Marina 100.000 duros para reparar la escuadra española que debe ponerse en estado de voiver á la mar lo mas pronto posible. Dos mil calafates y carpinteros, y tres mil marineros estaban en efecto trabajando constantemen-

te, incluso los Domingos y las noches de luna.  
— Parece, según los papeles de Buenos Ayres, que los partidarios de Frutuoso Ribeiro han sido dispersados, y que él estaba detenido en Rosario, jurisdicción de Sta. Fé. No obstante se ha dicho posteriormente que había dado la vela de Sta. Fé con 30 de sus partidarios.

— El Dr. Francia, se dice, que ha cogido los dos buques de Buenos Ayres enviados á explorar el Río Bermejo. Dichos buques han sido conducidos á Nambuca, donde están prisioneras las tripulaciones y estrechamente custodiadas.

— Las cartas de Paisandre, de 22 de Setiembre, dicen que había estallado un motin en el campo brasileño de Sta. Ana. Esta insubordinación, que costó la vida á tres coroneles, á diez oficiales y á muchos soldados, ha sido causada por falta de pago á las tropas.

— La fragata que han perdido los brasileños es la *Gentil Americana*, de 40 cañones, que se hizo pedazos sobre la punta de S. José durante un temporal, en la noche del 28 de Setiembre: se han salvado algunos de sus cañones. Veinte y ocho buques del comercio han sido arrojados á la costa, y seis se han ido á pique en el mismo puerto de Montevideo.

*Buenos-Ayres 24 de Octubre.*

Los cueros continúan muy escasos y buscados de 8½ á 19 duros la pesada. La causa principal de la subida es la prohibición de la carne seca, lo que ha hecho cese de la matanza en el campo, y por consiguiente no se hacen cueros. Este artículo está pues escaso, y es de creer lo esté por mucho tiempo aun después de abrirse el puerto, y que se mantendrá á precios altos sea cual fuere su salida en Europa.

*Gibraltar 18 de Enero.*

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: jabeque inglés *Blanquita*, capitán P. Gabino, de Cádiz en 3 días, con sal; bergantín-polacra sardo *Cesare*, capitán P. Marengo, de Málaga en 3, con vino &c.; bergantín inglés *Hennette*, capitán P. Cowley, de Tarragona en 19, con vino, aceite, papel &c.

Han sido despachados para salir: fragata inglesa *Mars*, capitán E. A. Rencut, para Rio Janeyro y Montevideo, con vino, aguardiente &c.; bergantín-goleta inglés *Grace*, capitán E. Raggio, para Sevilla con tabaco y géneros; bombardá sarda *Cerrere*, capitán C. D. Borea, para Málaga, con cacao y duelas; fragata americana *Constitution*, capitán J. W. M'Crea, para idem, con duelas.

CONSULADO. = Aviso al Comercio.

El Exmo. Sr. Comandante General del Departamento de

*Marina dice á este Real Consulado en 18 del presente lo que sigue.*—En carta de 12 del actual me dice el Sr. Director general de la Real Armada.—Exmo. Sr.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina, con fecha de ayer me dice lo que copio.—El Sr. Secretario interino del Despacho de Estado en 4 del actual me dice de Real orden lo que sigue.—El Consul de S. M. en Trípoli hablando de las relaciones políticas existentes entre aquella Regencia y el Gobierno de Toscana me dice con fecha 19 de Setiembre del año proximo pasado lo siguiente.—Pero aun cuando la Toscana arregle este punto y quede completamente establecido aqui su Consui, si en adelante ha de continuar sin el apoyo de una fuerte nacion, me atrevo á predecir á aquel Gobierno muchos disgustos y sacrificios, y casi ningun respeto á su bandera, siendo lo mas doloroso para nosotros el que (segun voz publica) son muchos los barcos españoles que por temor de los corsarios insurgentes acuden á tomar la bandera Toscana y van á caer en un lazo que no esperan; sin ninguna marina militar jamas por sí sola podrá la Toscana hacer respetar su bandera de estos piratas.—Trasládolo á V. E. de la misma Real orden para su inteligencia y para los efectos convenientes.—Lo que trasmito á V. E. para que circulándolo á los Consulados y autoridades de las Provincias de Marina pueda por este medio llegar á conocimiento del comercio.—Y lo traslado á V. SS. para que se sirvan hacerlo saber á los capitanes y patrones de nuestros buques mercantes con el objeto mencionado.—Y por disposicion del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cadiz 22 de Enero de 1827.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

#### OTRO.

En las elecciones practicadas en los dias 20 y 21 del actual salieron electores, para nombrar las personas que han de ejercer los cargos consulares, los individuos siguientes.

D. Luis Francisco de Gardeazeabal, por 128.—D. Juan Bautista Alvareda, 107.—D. Fernando de la Peña, 88.—D. Clemente Fernandez Elias, 85.—D. José de Veamurguia, 84.—D. Pablo del Valle y Llera, 83.—D. Domingo Ortiz de Villate, 80.—D. Miguel Lopez, 79.—D. Lorenzo Nicolas Mendaro, 76.—D. José Maria Retortillo, 75.—D. Simon de Agreda, 74.—D. José Francisco Ortiz, 74.—D. Ramon viton, 74.—D. Pedro Valiente, 71.—D. Manuel Martin Barbadillo, 71.—D. Francisco Carranza, 69.—D. Pedro Felipe del Campo, 69.—D. Pedro Nolasco de Soto, 68.—D. Francisco Antonio Larrasa, 68.—D. Simon Gutierrez, 66.—D. Gregorio Isasi, 66.—D. Fermin de Apezechea, 65.—D. Juan José Morillo, 64.—D. Manuel Mi-

cheo, 64.=D. Antonio Alsazua, 64.=D. Bernardo de la Peña Diaz, 62.=D. Francisco Ignacio Marti, 62.=D. Cristobal Garcia, 55.=D. Esteban Fernandez, 53.=D. Juan Antonio Aramburu, 51.==Lo que por disposicion del Tribunal del Consulado se hace notorio al Comercio para su gobierno. Cadiz 22 de Enero de 1827.=Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

#### OTRO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la mañana del Jueves 25 del corriente, junta de acreedores al mercader D. Pedro Queglas en consecuencia del juicio universal que de ellos ha formalizado.—Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del susodicho ó noticias de otras en quienes existan se presenten á manifestarlo. Cádiz 22 de Enero de 1827.

*Intendencia de Rentas de la Provincia marítima de Cádiz.*== La Contaduría de Rentas de la Provincia, necesita para sus operaciones de liquidacion y cuenta segun me ha pedido con fecha de hoy, que todos los individuos y corporaciones que tengan cartas de pago, ó libranzas sobre esta Tesorería de Provincia, hasta fin de Diciembre del año próximo pasado, se presenten en ella para la oportuna toma de razon; y al efecto se hace saber á los espresados tenedores para que realizen la exhibicion de los indicados documentos, á la brevedad posible. Cádiz 22 de Enero de 1826.=Boltri

El dia 24 del corriente mes á la hora de las doce de su mañana, se venderán públicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los géneros y efectos que siguen: 427½ docenas abanicos con barillage de madera y pais de papel muy ordinarios; 81 libras clavo de especia; 12 pañuelos de gasa de recorte listados de colores: 7 varas de gasa con listas arrasadas; 10 sacos con 70 arrobas y 2 libras de frijoles de Holanda: una romana de fábrica española y otros efectos.

*Prospecto á la suscripcion de la obra instrumental titulada la Flora de las óperas de Rossini, ó coleccion completa de las mejores piezas extractadas de todas las óperas compuestas por este célebre autor, y de las que en adelante compusiere, arregladas para piano-forte solo.*—Don Bartolomé Wirnbs (director del establecimiento de grabado y estampado de música, puesto bajo la proteccion de la Real Sociedad Económica Maritense) en Madrid, ha de-

terminado abrir una nueva suscripcion para el presente año de 1827, exclusivamente para el Forte-piano. = Esta obra única en su clase se publica en Milan, y ha sido adoptada para la enseñanza de aquel conservatorio de música, como igualmente para los de Nápoles &c. Salen dos cuadernos en cada mes, de unas doce á diez y seis carillas de música; y los ya publicados contienen las piezas mas selectas de la Semiramis, Zelmira, Blanca y Fallero, Moises en Egipto, Mahometo Segundo, Piedra del Parangon &c. = El precio de la suscripcion es de 24 rs. al mes; y no se admitirán por menos de un trimestre á la vez, para poder hacer los pedidos á Milan; se adelantará solamente el importe de un mes, satisfaciendo lo demas al recibir los cuadernos, debiendo ser de cuenta de los señores suscritores de las provincias el porte de los cuadernos, que se remitirán por el correo ó como lo dispongan al tiempo de suscribirse. Se esperan por momentos los primeros cuadernos, y se anunciará por medio de la Gaceta y de los diarios, cuando deberá acudirse para recogerlos. = Los suscritores, que continuen todo el año, recibirán un cuaderno gratis, que contendrá la obertura mas moderna del mismo autor. = Se suscribe en Cádiz en el almacén de D. Gabriel Moya, calle de la Amargura, núm. 90; en el cual se acaba de recibir la nueva y gran obertura del Sitio de Corinto para piano solo, con acompañamiento de violin ad libitum, reducida á estos instrumentos por el mismo Rossini.

#### AVISOS.

*En la plazuela de Gaspar del Pino, fábrica de lunas, se hallan de venta varios cuadros de pinturas al oleo de autores clásicos; lo que se previene á los aficionados á este arte que deseen adquirir las.*

*A virtud de Real facultad se vende el cortijo llamado del Donadio, situado en la ribera del rio Guadalquivir, en el término de Ubeda, compuesto de casa de labor, de cuatrocientas cincuenta á quinientas fanegas tierras labrantías con aprovechamiento de aguas; tasado en 266.527 rs., cuya venta se verificará en Madrid á pública subasta. Para hacer la postura, que no se admitirá sin cubrir su tasacion por haberse hecho por este concepto con bastante baja, se acudirá en Madrid á la contaduría de la Escma. Sra. Marquesa de Bedman y Escalona, calle del Pcz, núm. 3, ó á la Escribanía de D. Claudio Sanz, calle Platerías; en Bedmar, casa del administrador D. Roque Correa, en Granada casa del procurador de la Real Chancillería D. Antonio José Navarro, y en Ubeda escribanía de D. Manuel Racz y Molina.*

*Mañana Miercoles 24 del corriente se egecutará la gran ópera en dos actos titulada El Cruzado en Egipto, musica del maestro Meyerbeer.*

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 21 DE ENERO DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Azucar de la Habana, arroba	
Rpta. en tierra 26 y 32 á 27 y 33	
Blanca id. sola. , , , , , 32 á 35	
Terciada idem. , , , , , 28 á 26	
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 24 á 25	
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27 á 29	
Sobre. , , , , , , , 23 á 25	
Corte. , , , , , , , 14 á 22	
Flor de Caracas , , , , , 29 á 30	
Sobre. , , , , , , , 00 á 00	
Corte. , , , , , , , 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 29 á 30	
Filipina de 1.a y 2.a , , 26 á 36	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 11	
Copal lib. rvn , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	
Guayaquil. , , , , , 18 á 19	
Cascarilla de Guannco, lib. rpta 10 á 12	
Guamalies , , , , , , , 02 á 06	
Calisalla en suerte, , , , 14 á 15	
Colorada plancha. , , , , 12 á 13	
Loja. , , , , , , , 11 á 13	
Pinra rvn. , , , , , , , 03 á 04	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , 12 á 13	
Id. en dep. , , , , , 10½ á 11	
Carey . . . . . libra pfs. , , 12 á 16	
Sobre del Perú, el ql. ps. , , á 30	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	
Perros de B. - A., lb. en t. ctos. 34 á 35	
De la Habana, idem , , . . . á 28	
Mañana, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Mañana corrote. arroba duc. , , } 90 á 98	
Mañana zacatillos y blancos snps. , , } 90 á 98	
Mañana anilla. , , , , , , , 28 á 34	
Mañana de Viena lb. rvn. , , á 21	
Mañana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , 4½ á 05	
Mañana de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Mañana de Tabasco, lb. ctos. á 00	
Mañana fina, libra rvn. , , , 3½ á 4	
Mañana de Campeche ql. rpta. abord , 21 á 22	
Mañana Brasilete, ps. , , , , , 00 á 11	
Mañana Miralere. , , , , , , , 00 á 00	
Mañana las curtidas lib. ctos. , , , , , 00 á 00	
Mañana de Silla sups. corriete infe-	
Mañana riores. el mill. ps. , , , , , 00 á 00	
Mañana de Passa el quintal , , , , , 00 á 00	
Mañana de Honduras ar ps. adentro. . 16 á 17	
Mañana De la Costa. . . . . ee á 00	

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. . 31 á 32	
Acero de Vizcaya. quintal ps. , , 11 á 12	
de Trieste en depósito , , á 10	
de id. en tierra, , , . . . 6 á 17	
Alquitran de la A. S. I. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Suecia en tierra , , , 00 á 4	
Arroz arroba abordo rvn. , , , 24 á 25	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. á 00	
Azafran, libra en tierra rvn , , 95 á 100	
Azogue, ql. pfs. , , , , , 41	
Almend. de Mallorca ql. ps en abor. á 15	
Alicante nueva id. , , , , , 14 á 15	
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, . . . qql. rs. , 00 á 00	
Brea de Suecia, barril ps. fs. . . á 5½	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , 19 á 20	
Cedro, id. , , , , , , , á 10	
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , 27 á 29	
En depósito de 1.a , , , 21 á 22	
De China rvn. , , , , 14 á 15	
Clavos de comer, libra rs. vn. 19 á 20	
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Cebada del reino , id. , , á 00	
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , 425	
Id. del N. de A. , idem idem 85 á 90	
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito . . . , , 48 á 49	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 14	
Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 140	
Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 46 á 50	
Cochineras á bordo , , . 45	
Harina de Castilla abordo bar. pfs. á 9	
Idem del N. A. en tierra bar. á 00	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , 15 á 20	
Maiz, fanega abordo rvn. . 34 á 39	
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , 4 á 6	
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , 00	
Watefor, nueva qtos. , , , 00	
Holanda id. abordo rs. 4	
Hamburge nueva idem 4	
Cork , , , , , , 00	
Francesa nueva en tierra qtos. 00	
Queso de Flandes ql. abordo ps. 00	
Dicho plato , , , , , 10	
Sal despachada estrangere rvn 86 á 95	

Vigas de pino Suecia 120 ps 70 á 72  
 Tablas de Flandes c. ing. rvn. 0 á 48  
 Te perla rs. vn. . . . . 30 a 32  
 Id. fuson. . . . . 28 á 29  
 Idem verde . . . . . 00 á 00  
 Trigo de Jerez f. abordo } 60 á 65  
 Id. de Sevilla id. . . . . }  
 Id de Castilla abordo duro . 56 á 60  
 Tocino de N. A. bca. pfs. . . . . 00  
 Jabon duro de Málaga y Se-  
 villa, ql. abordo pfs. . . . . 8 á 8½  
 De Mallorca abordo . . . . . 8 á 8½  
 Blando de Mallorca id. , , . . . . . 7

Malaga ¼ perd.  
 Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.  
 S. Sebastian Sin operaciones.  
 Bilbao ½ benef.  
 Londres 35 5) 16  
 Paris  
 Hamburgo 8) pap.  
 Amsterdam  
 Génova  
 Gibraltar 3 á 3½ p 0 benef.  
 Vales cons. de Enero y M. 120 á 124 { Sin op  
 No cons. de Enero y Mayo 47 á 48 { ciones  
 Intereses de Vales á 4¼ p 0 papel

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. 0, el  
 bar. ab. de 4½ arro. ps. . . . . 60 á 11  
 Prueba de aceite, bota pfs. . . . . 42 á 44  
 Id. de Holanda id. , , . . . . . 34 á 35  
 Anisado de Mallorca pfs. , , . . . . . 45 á 46  
 Id. id. en garrafones rvn. , , . . . . . 42 á 44  
 Vino tinto de Catalu, bota ps. 23 á 24  
 Id. de Valencia id. , , , . . . . . 00 á 00  
 Id. de Málaga id. pfs. , , , . . . . . 39 á 40  
 Barril de carga id. pfs. , , . . . . . 6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata.  
 luña cada resma rvn. 64 á 70  
 Florete corriente, , , , , . . . . . 44 á 54  
 Medio florete, . . . . . 28 á 34  
 Alcoy florete . . . . . 40 á 46  
 Medio florete. , , , , , . . . . . 30 á 34  
 De imprenta . . . . . 24 á 26  
 De estraza . . . . . 10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras 5 p 0  
 Id. de pagares 6 á 8. p 0  
 Madrid corto á ½ pérdida  
 Sevilla á 8 d. 5/8 pérdida  
 Barcelona en pfs, corto ¾ benef.  
 Valencia ½ per.

Premios de Seguros en ouque español.  
 Para América. En ab. Feliz Un pr.  
 Veracruz , , , , , . . . . . 00 á 00 0 00  
 Costa-firme . . . . . 00 á 00 0 00  
 Cartagena y Sta. Marta . . . . . 00 á 00 0 00  
 Honduras . . . . . 40 á 12 0 00  
 Habana , , , , , . . . . . 40 á 9 0 00  
 Puerto-Rico . . . . . 33 á 8 0 00  
 Lima y Guayaquil, . . . . . 00 á 00 0 00  
 Filipinas , , , , , . . . . . 40 á 10 0 00

**Para Europa**

Islas Canarias. , , , . . . . . 25 á 6½ 0 00  
 Galicia , . . . . . 25 á 6 0 00  
 Asturias y Santander, 25 á 6½ 0 00  
 Costas de Vizcaya , , . . . . . 25 á 6½ 0 00  
 Cartagena y Alicante, 0 á 0 0 00  
 Mall., Catal. Mahon 0 á 0 0 00  
 Lisboa y Oporto , , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Lóndres y sus puerto 0 á 0 0 00  
 Hamb., Amst. y Ost 0 á 0 0 00  
 Copenh. Cronstad &c. 0 á 0 0 00  
 Isla de la Madera , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Trieste , , , , , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Génova, , , , , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Marsella , , , , , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Archipiélago , , , , . . . . . 0 á 0 0 00  
 Gibraltar, , , , , . . . . . 0 á 0 0 00

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*  
 El real de vellón vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata con  
 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata  
 y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 875 mrs. de pla  
 chos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de  
 y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.  
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos sentimos de Cataluna. 80 de  
 cia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de  
 am. 111½ lib. peso ruso de Genova. 95 lib. de amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos de  
 de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilog  
 Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 248 de Aragon. 221 cabices de Alicante. 78½ cuarteras de  
 300 ferrados de Neda. Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Va  
 lastre de Amsterdam. 16 y 9 tiacima minas de Genova. 402¼ alqueires de Lisboa. 160 bul  
 202 bomoli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 108. 5 16 de Aragon. 109½ de  
 65½ canas catalanas. 57 y 1 decimo varas de Santia. 07 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 var  
 Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Gená 8.6 varas de Lisboa 92 y 16¼ yardas de L  
 71 y 3 sentimo canas de Paris.